

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2023-07-27 20:45:01
No. de Radicado: 20233900343861

AUTO

LA SUPERINTENDENTE DELEGADA (E) PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA

En ejercicio de las facultades legales, en especial de las conferidas por el numeral 7 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, numerales 1 y 2 del artículo 2, numeral 18 del artículo 5, numeral 13 del artículo 10 del Decreto 186 de 2004, declara el **CIERRE DE LA ETAPA PROBATORIA** y ordena el **TRASLADO PARA ALEGATOS**:

ANTECEDENTES Y HECHOS:

Mediante acto administrativo con radicado No. 20233900110091 de fecha 15 de marzo de 2023, se formuló pliego de cargos en contra de la organización solidaria **COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTANDO UN FUTURO EN LIQUIDACION** con sigla **CTA PROYECTANDO UN FUTURO** identificada con **Nit. 901.112.291-6** por presuntamente omitir realizar en tiempo el reporte de la información financiera contenida en el Formulario Oficial de Rendición de Cuentas, con cortes a **30 de junio de 2020, 31 de diciembre de 2020, 30 de junio de 2021, y 31 de diciembre de 2021**, para lo cual se le concedió el término de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del pliego de cargos para presentar descargos, solicitar o aportar pruebas y hacer uso del derecho de defensa de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011.

Que de conformidad con lo previsto en los artículos 47 y 67 de la Ley 1437 de 2011, se citó al representante legal de la **COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTANDO UN FUTURO EN LIQUIDACION** con sigla **CTA PROYECTANDO UN FUTURO** identificada con **Nit. 901.112.291-6**, para notificarle el contenido del pliego de cargos, a través de la citación No. 20233900118681 del 21 de marzo de 2023. Dicha citación se envió por correo electrónico certificado Esigna Box, al correo electrónico del investigado registrado en el Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio, con constancia de error de envío del 21 de marzo de 2023, como consta en el acta de comunicación CRC 2882664278. En razón de ello, se envió a través del servicio de correo certificado de la empresa Servicios Postales Nacionales 472, a la dirección física del investigado registrada el certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio con la guía No. RA417556195CO, el cual fue devuelto el 05 de abril de 2023 por la causal dirección errada.

Que la investigada no compareció a la Entidad para surtir la notificación personal, razón por la cual en virtud del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procedió a realizar la notificación por aviso No. 20234000160721 del 19 de abril de 2023. Dicho aviso se envió por correo electrónico certificado Esigna Box, al correo electrónico del investigado registrado en el Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio, sin embargo, la plataforma de gestión documental no arrojó constancia de envío. En razón de ello, se envió a través del servicio de correo certificado de la empresa Servicios Postales Nacionales 472, a la dirección física del investigado registrada el certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio con la guía No. RA420649325CO, el cual fue devuelta el 28 de abril de 2023 por la causal dirección errada.

Que la organización solidaria investigada fue notificada del auto de formulación de pliego de cargos, mediante notificación por aviso publicada en la página WEB de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en fecha 03 de mayo de 2023 a las 08:00 a.m., la cual fue desfijada el 09 de mayo de 2023 a las 05:00 p.m., por lo cual se considera surtida la notificación a partir de las 05:00 p.m., del día hábil siguiente de la desfijación del aviso; es decir, que el 10 de mayo del 2023, quedó notificado el mencionado acto administrativo a la organización solidaria **COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTANDO UN FUTURO EN LIQUIDACION** con sigla **CTA PROYECTANDO UN FUTURO** identificada con **Nit. 901.112.291-6**, quien a partir del día siguiente hábil de la notificación contó con el termino de QUINCE (15) días hábiles para allegar escrito de descargos, esto es, desde el 11 de mayo hasta el 01 de junio de 2023.

Surtido el anterior trámite procesal, la organización solidaria investigada dentro del término procesal concedido para ello; no presentó escrito de descargos, no aportó pruebas y no solicitó práctica de las mismas.

Que no habiéndose solicitado el decreto y/o practica de pruebas adicionales, considera este Despacho que existe material probatorio suficiente para tomar una decisión de fondo en la presente investigación administrativa, por lo tanto, para efectos de adoptar la decisión definitiva, se tendrá como pruebas todas aquellas que obran dentro el expediente.

Una vez surtida la etapa probatoria, se informa que en cumplimiento del artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, se declara cerrada la etapa probatoria del proceso y se da traslado al investigado por el término de DIEZ (10) días hábiles para que presente los alegatos respectivos de estimarlo procedente, tal como reza en el artículo 48 del mismo Código.

En mérito de lo expuesto, de conformidad con las facultades legales que le asisten, la Superintendente Delegada (E) para la Supervisión del Ahorro y La Forma Asociativa Solidaria,

390-

Página 3 de 3

2023-07-27 20:45:01

RESUELVE:

PRIMERO: INCORPÓRESE Y DÉSE valor probatorio a todas las pruebas que obran en el expediente, conforme a lo indicado en el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

SEGUNDO: DECRETAR el cierre de la etapa probatoria conforme a lo indicado en el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

TERCERO: TRASLADAR por el término de diez (10) días hábiles para que durante dicho lapso presente los alegatos de conclusión en caso de considerarlo, a la organización solidaria **COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTANDO UN FUTURO EN LIQUIDACION** con sigla **CTA PROYECTANDO UN FUTURO** identificada con Nit. **901.112.291-6**, representada legalmente por la señora **LUZ STELLA MOYA IBAÑEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.769.306, o quien haga sus veces, con domicilio principal y de notificación en la dirección Carrera 2 A 88 Barrio San Antonio, en el municipio de Madrid en el departamento de Cundinamarca, con teléfonos 3016589922 y 3115368158, con dirección de correo electrónico: proyectandofututomadrid@gmail.com.

CUARTO: COMUNÍQUESE esta decisión, al representante legal o persona que haga sus veces a la organización solidaria **COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTANDO UN FUTURO EN LIQUIDACION** con sigla **CTA PROYECTANDO UN FUTURO** identificada con Nit. **901.112.291-6** con domicilio principal y dirección de notificación en la Carrera 2 A 88 Barrio San Antonio, en el municipio de Madrid en el departamento de Cundinamarca, con dirección de correo electrónico: proyectandofututomadrid@gmail.com.

QUINTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MARÍA MÓNICA PÉREZ LÓPEZ.

Superintendente Delegada (E) para la Supervisión
del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

Proyectó: CINDY DAHIANA ARDILA BOTERO
Revisó: LEIDY MARITZA PARRA
OLGA LILIANA PINEDA BUITRAGO.
EMILIO JOSÉ AGUILAR GÓMEZ.

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2023-08-09 16:18:41
No. de Radicado: 20233900363751

Señor (a):

**COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTANDO UN FUTURO EN LIQUIDACION
CTA PROYECTANDO UN FUTURO
NIT. 901.112.291-6**

Correo electrónico: proyectandofututomadrid@gmail.com

Celular: 3016589922 y 3115368158

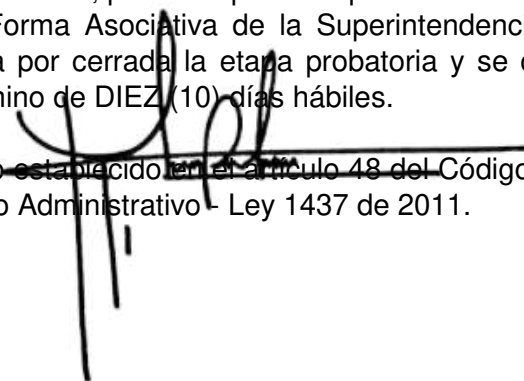
Dirección: Carrera 2 A 88 Barrio San Antonio
Madrid / Cundinamarca

Asunto: Comunicación del cierre de etapa probatoria y traslado para alegatos.

Por medio del presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el auto con radicado No. 20233900343861 del 27 de julio de 2023, proferido por la Superintendente Delegada (E) para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa de la Superintendencia de la Economía Solidaria, le comunico que se da por cerrada la etapa probatoria y se corre traslado para alegatos de conclusión por el término de DIEZ (10) días hábiles.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,


MARÍA MÓNICA PÉREZ LÓPEZ
Superintendente Delegada (E) para la Supervisión
del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

Copia: **Auto No. 20233900343861 del 27 de julio de 2023**

Proyectó: CINDY DAHIANA ARDILA BOTERO.

Revisó: LEIDY MARITZA PARRA TOVAR
OLGA LILIANA PINEDA BUITRAGO.
EMILIO JOSÉ AGUILAR GÓMEZ.



Identifica por VN #FZ9.PW4.6100.HFE.PWV.K16

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>



390-

Página 2 de 2

2023-08-09 16:18:41

Acta de Comunicación

GSE CERTIFICA que el usuario dado de alta como SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA con número de identificación 8300530435, ha enviado una Comunicación que se corresponde con la siguiente constancia de envío y con el texto que se detalla en las páginas siguientes:

Fue enviado, según consta en los registros de GSE el 2023-ago-09 16:20:05 COT, lo cual se certifica a instancias del propio interesado a los efectos probatorios conforme a derecho que estime pertinentes.

Remitente: **correocertificado@supersolidaria.gov.co**

Destinatario: **proyectandofututomadrid@gmail.com**

Asunto: **Radicado de salida 20233900363751**

Constancia de envío: **2023-ago-09 16:20:05 COT**

IP: **ComCert API**

Constancia de error de envío: **2023-ago-09 16:20:06 COT**

IP: **eSignaBox's mail delivery control system**

Error: Bounce - Permanent : smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at 550 5.1.1 <https://support.google.com>

Contenido de la comunicación:

- Ver anexo (1 página/s).

Documentos adjuntos a la comunicación

Nombre: **Registro_20233900343861.pdf** - Tamaño: **123.83 KB**

CRC: **977108808**

Nombre: **Registro_20233900363751.pdf** - Tamaño: **113.52 KB**

CRC: **826674970**

Copy Right eSignaBox 2014. Todos los derechos reservados.

Código de verificación(CSV) **nyqS 501Q q1k6 VyKk 7JVP XRqZ RGQ=**
url verificación https://www.esignabox.com/oc_verifier

Fecha documento: **2023-ago-09 COT**
Hora: **16:20:12 COT**
Páginas: **1 de 2**



NMS-0009/2012



ER-1140/2011



SI-0024/2013



ES-1140/2011

Acta de Comunicación

Anexo, Contenido de la comunicación:

Emisor: **correocertificado@supersolidaria.gov.co**

Destinatario: **proyectandofutotomadrid@gmail.com**

Fecha de envío: **2023-ago-09 16:20:01 COT**

Asunto: **Radicado de salida 20233900363751**



COMUNICACION ART 48

Código de verificación(CSV) **nyqS 501Q q1k6 VyKk 7JVP XRqZ RGQ=**
url verificación https://www.esignabox.com/oc_verifier

Fecha documento: **2023-ago-09 COT**
Hora: **16:20:12 COT**
Páginas: **2 de 2**



NMS-0009/2012



ER-1140/2011



SI-0024/2013



ES-1140/2011

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NT 900.052.917-9

México: Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 06/09/2023 12:49:59



RA441564634CO

Nombre/ Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA-SUPEROLIDARIA -
 Dirección: Carrera 60 # 24 -09 Piso 8 NT/C.G.T.I.830053043
 Referencia: 20233900363751 Teléfono: 0 Código Postal: 111321000
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111601

Causal Devoluciones:

RE	Refusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección errada			

Nombre/ Razón Social: COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTANDO UN FUTURO EN LIQUIDACION
 Dirección: CARRERA 2 A 88 BARRIO SAN ANTONIO CTA
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 1037000
 Ciudad: MADRID Depto: CUNDINAMARCA

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$6.750
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$6.750 COP

Observación del cliente:
 22 SEP 2023
 En la oficina de correos

Fecha de entrega:

Distribuidor:

c.c. IBENJAMIN BARRETO

Gestión de entrega: C.C. 9620092

12 SEP 2023

1037 000

Valores Destinatario Remitente



11116011037000RA441564634CO

1111 601 UAC.CENTRO CENTRO A

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4.72.com.co